



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010779-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a razones para que la Consejería de Cultura y Turismo todavía no haya aprobado el segundo pago de la subvención correspondiente a los Centros de Iniciativas Turísticas para el mes de diciembre de 2018.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de enero de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010762 a PE/010786.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de enero de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ciudadanos

Grupo Parlamentario Ciudadanos
Cortes Castilla y León

9ª
Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 10681
20/12/2018 09:34:10

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

José Ignacio Delgado Palacios, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

Los Centros de Iniciativas Turísticas, por sus siglas CIT, realizan proyectos y actividades para la promoción del turismo y las tradiciones de una forma altruista.

Dichas entidades, englobadas en FECITCAL, la federación que las agrupa, gestiona las facturas y justificantes de pago para recibir las ayudas de la Consejería de Cultura y Turismo, que permita a los CIT hacer frente a los gastos derivados de su actividad.

En este sentido, se ha conocido que estos centros todavía no han recibido el segundo pago de la subvención correspondiente al mes de diciembre, que ya debería haberse abonado, hecho que ha generado incertidumbre y alarma en los CIT.

Pregunta: ¿Qué razones existen para que la Consejería de Cultura y Turismo todavía no haya aprobado, mediante Orden, el segundo pago de la subvención correspondiente a los Centros de Iniciativas Turísticas para el mes de diciembre de 2018?

En Valladolid, a 19 de diciembre de 2018

El Procurador,

Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios